

Febrero sorprende con 7.806 parados menos, el mejor dato en tres años

► El número de contratos firmados fue el más bajo desde agosto pasado y solo el 11% del total fueron indefinidos

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

El mes de febrero es históricamente uno de los peores para el mercado laboral en nuestro país. Sin embargo, en esta ocasión los datos han sorprendido a los expertos y el número de parados ha descendido en 7.806 respecto a enero, hasta los 3.246.047. Esa caída supone el mejor dato en un mes de febrero desde 2017. En cualquier caso, la cifra de desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo sigue lejos de la cota de los tres millones, objetivo perseguido por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

El paro bajó en febrero en la industria en 2.259 personas (0,81%), en la construcción en 4.819 (1,82%), y en servicios en 9.485 (0,41%). Subió en la agricultura en 2.855 (1,90%) y en el colectivo de sin empleo anterior en 5.902 (2,31%).

El desempleo masculino se situó en 1.349.975 personas, al disminuir en 7.005 (0,52%) respecto al mes de enero. Las trabajadoras en paro ascendieron a 1.896.072, tras reducirse en 801 (0,04%). En cómputo anual, el desempleo femenino ha disminuido en 32.743 mujeres respecto a febrero de 2019, el 1,70%, lo que supone algo más del doble de la bajada (0,75%) entre los hombres que, en el último año, se redujo en 10.250 personas. Respecto a los jóvenes, el desempleo de los menores de 25 años aumenta en 7.208 personas (2,84%) respecto al mes anterior.

En febrero se firmaron 1.594.763 contratos de trabajo, la cifra más baja desde agosto de 2019. De ellos, el 11,17% fueron indefinidos, el mayor porcentaje desde septiembre del año pasado. El número de contratos temporales (1.416.570) supone el 88,83% del total y es el menor dato desde agosto pasado.

Otro dato que hay que destacar es que la relación entre cotizantes y pensionistas es de 2,32, el mejor porcentaje desde 2012.

Más autónomos

El número de autónomos aumentó en 6.777 personas, por encima de las 5.280 de 2019, pero por debajo de los 16.027 registrado en 2018. El presidente de la federación de autónomos ATA, Lorenzo Amor, declaró que «alertamos que ante la situación de incertidumbre en



El efecto calendario alivia la destrucción de empleo en el último día hábil del mes

► El 28 de febrero se perdieron 27.045 afiliados frente a los 104.213 del mismo día del año anterior

SUSANA ALCELAY
MADRID

El último día de cada mes se produce de forma recurrente una sangría de empleos en España. Los afiliados se reducen de forma drástica y, aunque la cifra varía en función de la época del año, no baja de los 100.000 puestos de trabajo destruidos. Si nos

ceñimos a febrero, el efecto calendario ha supuesto un alivio para las afiliaciones. El último día hábil de febrero fue el viernes 28. En esta jornada el número de afiliados se recortó en 27.045. Si esta cifra se compara, por ejemplo, con febrero de 2019 las cifras son sensiblemente distintas. Este año el último día hábil del mes cayó en jueves y se perdieron 104.213 ocupados. Las cifras son muy parecidas a las registradas el miércoles 28 de febrero de 2018, en el que se destruyeron 99.196 trabajos o a los 86.947 ocupados menos del martes 28 de febrero de 2017. El dato del segundo mes del año de este 2020 se ha visto favorecido, por tanto, por el

efecto calendario. Son las menores bajas desde 2015, cuando el día 28 cayó en sábado.

¿Por qué se destruye empleo el último día de cada mes? Las cifras son una consecuencia directa de la temporalidad en el empleo. Los contratos son cada vez más precarios y tienen menos duración, meses, días e incluso horas, lo que hace que las altas y bajas a la Seguridad Social fluctúen de forma brusca a lo largo del mes.

En algunas casos las empresas tratan a un trabajador que es despedido a final de cada mes y de nuevo contratado a principios del siguiente. Es una práctica poco ética, muchas veces ilegal, que siempre ha estado bajo lupa de la Inspección, con resultados poco satisfactorios a la vista de los resultados. Para que una empresa pueda encadenar contratos tiene que tener una causa que justifique la necesidad de cubrir un empleo temporal, pero si se trata de empleos que tiene que cubrir durante todo el año, o durante una etapa concreta, la legislación exige que sean fijos.

la que ahora mismo estamos inmersos, subir impuestos, llevar rigidez y limitar la flexibilidad laboral e incrementar los costes laborales es la peor vacuna para la creación de empleo y crecimiento económico».

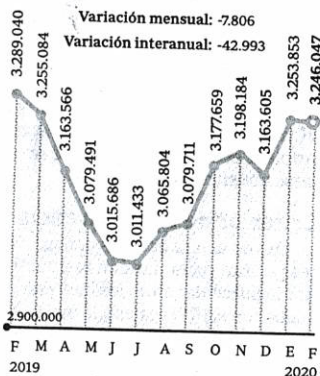
Por su parte, el secretario de Esta-

do de Empleo, Joaquín Pérez Rey, que se estrenó ayer en la presentación de los datos mensuales de empleo -igual que el secretario de Estado de Seguridad Social, Israel Arroyo-, dijo que los «discursos catastrofistas» que se usan por parte de algunos colectivos

para valorar los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social en el mes anterior «carecían de sentido» y ha dejado claro que el mercado de trabajo avanza «a pulso firme» y que la creación de empleo no se reduce.

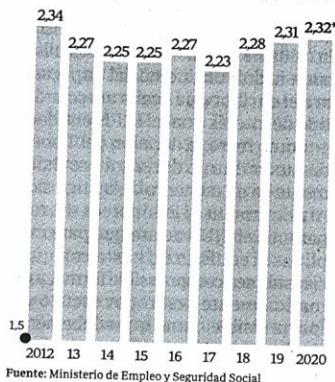
Evolución del paro registrado

En número de desempleados



Número de cotizantes por cada pensionista

(*) Febrero



Sin embargo, desde la CEOE matizaron que «aunque los datos merecen una apreciación positiva, deben valorarse con cautela teniendo en cuenta que partimos de un comportamiento del mercado laboral especialmente negativo en los últimos meses. Además, todos los indicios y estudios, incluidas las previsiones del Gobierno, apuntan a revisiones del crecimiento a la baja, en línea con la incertidumbre en el entorno global y las futuras reformas del marco tributario y laboral todavía por definir».

Evitar más presión fiscal

Y añadieron que «en este contexto de desaceleración, procede evitar medidas tendentes a incrementar la presión de la tributación empresarial y a limitar la capacidad de adaptación de las empresas a los entornos globales, que podrían actuar como acelerador de la ralentización de la economía y del empleo».

Para CC.OO., el mercado laboral «ofrece datos positivos en febrero, mejores que los del año pasado, a pesar del contexto general de ralentización económica y de los supuestos efectos negativos de la subida del salario mínimo interprofesional. No obstante, advertimos de que se mantienen los problemas estructurales de nuestro mercado de trabajo (paro, precariedad) y las profundas brechas de género que lo caracterizan».

Contexto de inestabilidad y desaceleración Podemos presiona para que el alza de bases máximas supere el 2,8%

► Empresarios y autónomos avisan de que más fiscalidad perjudicará a la economía y al empleo

► Para la oposición, subir costes laborales es un acelerador de la pérdida de competitividad

S. ALCELAY/M. CUESTA
MADRID

Aún no está todo dicho sobre la subida de las bases máximas de cotización en este ejercicio. Podemos quiere tener la última palabra y pretende que el alza del tope máximo del sistema supere holgadamente el 2,8% previsto por el Ministerio de Seguridad Social y ya reflejado en el real decreto ley que ultima el departamento que dirige José Luis Escrivá avanzado por ABC.

Las bases máximas de cotización siempre han estado en la diana de Podemos como una medida de efecto inmediato para lograr ingresos en la Seguridad Social junto con el alza del salario mínimo y la supresión de bonificaciones en las cuotas. Subir el SMI ya lo están consiguiendo —en dos años ha crecido casi un 30%—, ahorrar unos 500 millones anuales con la reorganización de las bonificaciones ya figura en el Programa de Estabilidad 2019-2022 y ahora se trata de imponer a Sánchez una subida de las bases máximas sustancial. El entorno de Iglesias en el Gobierno es consciente de que un destope de las características que plantea no es viable en estos momentos pero no se quiere conformar un alza del 2,8% (en 2019 aumentaron un 7%).

Mientras el PSOE y Podemos miden fuerzas, el mundo empresarial avisa de que subir la fiscalidad a las empresas puede terminar dañando el empleo. «En este contexto de desaceleración procede evitar medidas que incrementen la presión de la tributación empresarial y a limitar la capacidad de adaptación de las empresas a los entornos globales, que podrían actuar como acelerador de la ralentización de la economía y el empleo», dijo ayer la CEOE.

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, también se pronunció en este sentido. Dijo a ABC que «no tiene sentido subir las bases máximas un 2,8% y las pensiones un 0,9%» y añadió que «se busca recaudar más apretando siempre la clavija a empresas y autónomos».

Reacción en cadena



ANTONIO GARAMENDI
PRESIDENTE DE LA CEOE

«Subir la tributación empresarial puede actuar como acelerador de la ralentización del empleo»



LORENZO AMOR
PRESIDENTE DE ATA

«Se busca recaudar más apretando siempre la clavija a empresas y autónomos»



C. ÁLVAREZ DE TOLEDO
PORTAVOZ DEL PP
EN EL CONGRESO

«Todas las medidas que impulsa este Gobierno ahondan en un panorama económico preocupante»



INÉS ARRIMADAS
PORTAVOZ DE CS
EN EL CONGRESO

«Podemizar la economía y poner el foco impositivo en el empleo son muy malas ideas»

También la oposición rechazó de plano la intención del Gobierno por suponer un nuevo palo en la rueda del crecimiento y la creación de empleo. PP, Ciudadanos y Vox coincidieron en apuntar además tanto el mal momento en que llega esta medida, con la economía en plena desaceleración y en jaque por la crisis del coronavirus, como las formas, sin planificación y «por la puerta de atrás».

«Todas las medidas que impulsa este Gobierno, con nuevos tributos, tasas encubiertas y ahora el aumento de las bases máximas de cotización ahondan en un panorama económico preocupante», alertó Cayetana Álvarez de Toledo, portavoz del PP en el Congreso, e insistió en que «todas las restricciones a la flexibilidad para crear empleo y las mayores cargas fiscales van por el camino contrario al que necesita España, en un momento especialmente com-

plicado para la economía». El coordinador económico del GPP, Mario Garcés, abundó en que el «incremento de la estructura de costes salariales, además de inequitativa, es un acelerador de pérdida de competitividad». «Nunca un acuerdo de gobierno había sido tan destructivo y tan caro para todos los españoles», zanjó.

Desde Ciudadanos alertaron del riesgo de «podemización» de la economía. «Parecen no tener fin. Podemizar la economía y poner el foco impositivo en el empleo son muy malas ideas, exactamente lo contrario a lo que necesita España», dijeron fuentes del partido que lidera Inés Arrimadas. Desde Vox se aseguró que «es un atraco más en manos de un Gobierno comunista que actúa a golpe de decretazos poniendo en riesgo la calidad de la democracia y la estabilidad empresarial».